

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre 2016

1. Información general

CONSTRUCTORA GUAMAN BALCAZAR GUBALCON CIA LTDA, tiene como objeto social principal la: Construcción de obras civiles, urbanizaciones, edificios, viviendas, caminos, carreteras, urbanismos; obras de alcantarillado sanitario y fluvial.

La compañía tiene como domicilio la ciudad de Zamora provincia de Zamora Chinchipe.

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las políticas contables adoptadas en preparación de los estados financieros. Estas políticas se han aplicado de conformidad a las disposiciones emitidas por el organismo de control de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.1. Base de presentación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque histórico.

La preparación de estados financieros conformes con las NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo en caja, caja chica, los depósitos a la vista en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez.

2.3. Cuentas por cobrar clientes

La regulación y provisión de cuentas por cobrar se determina considerando la morosidad, las garantías recibidas y el criterio de la administración en cuanto a la calidad de deuda en base a la antigüedad.

2.4. Inventarios

Los inventarios a proyectos en ejecución se valora a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos.

2.5. Propiedad, planta y equipo

La medición inicial se realiza al costo, aplicando la sección 17.9 y 17.10. La deducción posterior se realizará al costo, menos la depreciación y las pérdidas por deterioro de valor acumulado, valor residual. Obligatoriamente se debe medir el valor residual de un elemento, propiedades, plantas y equipos.

Se deberá registrar como otros activos fijos las inversiones en bienes muebles que se realicen para facilitar las actividades operativas y cuyo valor unitario de adquisición, supere el valor de \$ 1000.00, con excepción de equipos de computación que serán registrados como activos fijos sin importar el valor del computador.

2.6. Impuestos diferidos

Se debe registrar el saldo deudor del impuesto a la renta corriente producto de la compensación de las cuentas y subcuentas siempre que sean compensables conforme con las normas tributarias

2.7. Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento o aun año o menos (o vencen en el ciclo normal de explotación, si éste fuera superior. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes)

La contabilización de provisiones sociales de Jubilación y Desahucio debe ser respaldada por los respectivos estudios actuariales.

2.8. Capital

Las acciones suscritas así como el incremento del capital se clasifican como patrimonio neto. Los resultados obtenidos se reconocen como parte del patrimonio como deducción cuando se trata de pérdidas o como incremento cuando se obtiene utilidades.

2.9. Ingresos

Los ingresos se reconocerán de acuerdo a lo establecido en la sección 23 de la NIIF para PYMES (ingresos de Actividades Ordinarias). Las ventas se deben discriminar perfectamente, en gravados con IVA, con tarifa 12%, 14% y tarifa 0%.

2.10. Gastos

La compañía presentará un desglose de los gastos reconocidos en el resultado, utilizando una clasificación basada en la naturaleza de los mismos.

A. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes del efectivo incluyen:

2016	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	400.00
SALDO	400.00

B. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La compañía no presenta saldos por concepto de impuestos al Valor Agregado, así como el total de retenciones en la fuente, y crédito de impuesto a la renta.

C. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Comprenderá los saldos de valores invertidos en bienes para la operación de la compañía. La política contable no establece valores residuales. Respecto de las depreciaciones se resolvió continuar la aplicación de los porcentajes establecidos en la norma tributaria vigente utilizando el método de línea recta en ejercicios futuros.

D. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

No presenta obligaciones que correspondan a valores retenidos para ser cancelados en el año posterior.

E. OBLIGACIONES A PROVEEDORES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Son obligaciones que la compañía mantiene con proveedores corrientes y de largo plazo que serán canceladas en el transcurso de los siguientes años, según la negociación con los proveedores, los cuales para este año en curso no consta valor por pagar.

F. CAPITAL

La compañía constituida mediante escritura pública otorgada en la notaría Segunda Cantonal de Loja. Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja el 02 de marzo del 2015. Registro de Compañías Año 2015 con un capital inicial de \$ 400 con acciones de 1.00 cada una. Al cierre existen dos socios.

2016	
CAPITAL SUSCRITO	400,00

G. INGRESOS

La compañía obtiene ingresos principalmente por la prestación de servicios que constan en el objeto social de la empresa.

H. GASTOS

Los gastos de la compañía incluyen principalmente gastos de la actividad principal, es decir aquellos valores en los que se incurrió para obtener los ingresos enmarcados en la normativa ecuatoriana vigente.

2.11. Hechos posteriores a la fecha del balance

No se han producido hechos posteriores a la fecha de balance que impliquen un mayor grado de juicio o complejidad a las áreas en donde para los Estados Financieros fuesen significativas.